ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROJOGA S.A.

Reunida el 22 de marzo de 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día veinte y dos (22) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 08:00 horas, en la Oficina No. 1402, del edificio Torre 1492, situado en la Avenida 12 de Octubre 26-97 y Lincoln, se reúnen los accionistas de la Compañía AGROJOGA S.A. (en adelante referida como la "Compañía"), de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Forma de Comparecencia	Capital Suscrito y Pagado USD $	Número de Acciones	Porcentaje %
JOSE MARIA GANGOTENA ARTETA	Personal	$450.00	450	10%
MARIA GABRIELA GANGOTENA ARTETA	Personal	$450.00	450	10%
ARTURO GANGOTENA GUARDERAS	Personal	$3,600.00	3.600	80%
TOTAL		**$4,500.00**	**4.500**	**100%**

Actúan como Presidenta de la Junta, la señora María Gabriela Gangotena Arteta, y como Secretario de la Junta, el señor Arturo Gangotena Guarderas.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.**
2. **Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2015.**
3. **Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.**
4. **Nombramiento de autoridades administrativas.**
5. **Conocer y aprobar el Informe anual presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2015.**
6. **Ratificar las actuaciones realizadas por el Comisario de la compañía, y nombrar un nuevo comisario para el siguiente ejercicio fiscal.**

El Secretario informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

La Presidenta informa que está presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Gerente General estuvo y está a disposición de los accionistas. El Gerente General toma la palabra e informa a los accionistas que AGROJOGA en este período fiscal 2015, ha realizado todas sus actividades cumpliendo las disposiciones requeridas por la Superintendencia de Compañías, además ha presentado mensualmente todas las declaraciones de impuestos respectivos ante el Servicio de Rentas Internas, en general AGROJOGA ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador.

El Secretario da lectura al informe de Gerente General y una vez escuchado, revisado y analizado por los Accionistas, solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de la cual:

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

Accionista	Voto
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez que fue aprobado el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015, la Presidenta interviene para pedir a los asistentes la aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2015. Para estos efectos el Gerente General de la

compañía, toma la palabra e informa a los accionistas que:

- AGROJOGA, en virtud de su actividad económica del año 2015, ha generado sus respectivas utilidades, tal como se refleja en los diferentes balances. Las utilidades provienen por la ejecución de actividades establecidas para la compañía.
- Respecto al Balance General, se refleja en las cuentas de AGROJOGA, el capital social de la misma, así como todos los activos de la empresa y sus pasivos. Me permito exponer que tanto el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa han sido correctamente elaborados por el contador que presta sus servicios a AGROJOGA.

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura del tercer punto del orden del día acordado:

3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.
El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa que AGROJOGA ha reflejado utilidades en el ejercicio económico 2015, por lo tanto sugiero que los demás ingresos obtenidos se tengan en la compañía como cuentas de resultados acumulados, y posteriormente los accionistas tomarán las decisiones que correspondan.

Los Accionistas intercambian varios comentarios relacionados al destino de las utilidades y luego se procede a la votación respectiva. Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR

José María Gangotena Arteta	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura del cuarto punto del orden del día acordado:

4. Nombramiento de autoridades administrativas.
La Presidenta de la Junta indica que los nombramientos de los administradores de la Compañía Gerente General y Presidente se mantienen vigentes por lo que no es necesario renovarlos.

La Presidenta solicita la lectura del quinto punto del orden del día acordado:

5. Conocer y aprobar el Informe anual presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2015.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe de los comisarios estuvo y están a disposición de los accionistas. El Gerente General toma la palabra e informa a los accionistas que AGROJOGA en este período fiscal 2015, ha realizado todas sus actividades cumpliendo las disposiciones requeridas por el Estatuto de la Compañía, Superintendencia de Compañías, y las demás instituciones públicas que regulan la actividad de la Compañía.

El Secretario da lectura al informe del Comisario Johnny Arias Vargas y una vez escuchado, revisado y analizado por los Accionistas, solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de un breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, *luego de la cual:*

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

Accionista	**Voto**
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura del último punto del orden del día acordado:

6. Ratificar las actuaciones realizadas por el Comisario de la compañía, y nombrar un nuevo comisario para el siguiente ejercicio fiscal
Los accionistas proceden a agradecer a los comisarios por las labores realizadas, y proceden a ratificar la actuación de los mismos durante el período de sus funciones,

pero de acuerdo a las disposiciones legales se debe proceder a nombrar a dos comisarios que fiscalicen las actividades de la empresa.

Se mociona al señor Johnny Arias Vargas (Comisario Titular) y al señor William Erazo (Comisario Suplente) para que actúen en calidad de comisarios de AGROJOGA, luego de un intercambio de opiniones se procede a la votación respectiva.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	**Voto**
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 09H30, y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se termina la Junta.

A las 09:30 se levanta la sesión.

Arturo Gangotena Guarderas
Accionista
Secretario

María Gabriela Gangotena Arteta
Accionista
Presidenta

José María Gangotena Arteta
Accionista